Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 464750 - Mantenimiento de Split

Consulta 1 - Personal solicitado

Consulta	Fecha de Consulta	21-08-2025
En el punto que establece la necesidad de contar con un Ingeniero Civil con experiencia comprobada en fiscalización de obra y un Arquitecto recibido o en último año con experiencia comprobable en obra, se solicita que además de dichas profesiones, pueda ser admitida la participación de un Ingeniero Electromecánico o un Ingeniero Electricista, acompañados de Técnicos en Refrigeración o Técnicos en Electromecánica, considerando que el servicio a ser contratado corresponde al mantenimiento de equipos de aire acondicionado tipo split, de carácter netamente electromecánico, por lo que estas especialidades son plenamente competentes para la fiscalización y dirección de los trabajos a realizar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-08-2025
FAVOR ADECUARSE A LA ADENDA 01		

Consulta 2 - Gestion de procesos

Consulta	Fecha de Consulta	21-08-2025
Sobre el punto: contar con un encargado del personal técnico que coordine los trabajos entre el técnico y la institución, para tener un canal de la empresa contratada con correo empresarial y línea empresarial. Solicitamos sea aceptado un personal integrante de la nómina de la empresa (administrativo) para la coordinación de los trabajos entre la empresa contratada y la institución, dado que la labor de coordinación resulta más práctica y efectiva cuando es ejercida por un administrativo que cumple ya con funciones de gestión y comunicación, evitando que los técnicos encargados de la ejecución se vean sobrecargados con tareas administrativas mientras se encuentran en campo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-08-2025
FAVOR ADECUARSE A LA ADENDA 01		

Consulta 3 - Personal solicitado

Consulta	Fecha de Consulta	21-08-2025
De acuerdo a lo siguiente establecido en el PBC; contar con un/a electricista con carnet de ande Que sea aceptada la participación tanto de un Electricista como de un Técnico Industrial en Electromecánica con carnet de ANDE, dado que ambos perfiles cuentan con la formación y habilitación necesarias para cumplir con los requerimientos establecidos, lo cual no disminuye en ningún sentido la exigencia técnica.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-08-2025
FAVOR ADECUARSE A LA ADENDA 01		

Consulta 4 - Tecnicos

Consulta	Fecha de Consulta	21-08-2025
Para los puntos que establecen contar con técnicos con certificaciones en riesgo en altura, primeros auxilios y riesgo eléctrico, se solicita que igualmente puedan ser admitidos hasta 2 (dos) Técnicos en Seguridad Ocupacional con carnet expedido por el MTESS, cuyas competencias abarcan dichos aspectos y garantizan el cumplimiento de las normas de seguridad aplicables.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-08-2025
Son distintos tipos de certificaciones específicas. adecuarse al PBC		

Consulta 5 - Capacidad tecnica - Experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	21-08-2025
Dentro del apartado de capacidad técnica se vuelve a hacer mención a presentación de contratos y facturas para evaluar la experiencia en provisión de servicio de mantenimiento de split. Se solicita amablemente sea ajustado el requerimiento de presentación de contratos o facturas a los últimos 3 (tres) años (2022, 2023 y 2024), de modo a mantener la coherencia con lo establecido en cuanto a la experiencia exigida.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-08-2025
FAVOR ADECUARSE A LA ADENDA 01		

Consulta 6 - Visita técnica

Consulta	Fecha de Consulta	21-08-2025
En relación al apartado visita al sitio de ejecución, solicitamos se sirvan aclarar lo siguiente: En el pliego se establece como horario de visita de 07:30 a 10:00 horas, indicando además que “el oferente que se presente fuera del horario establecido no podrá participar de la visita”. Sin embargo, en los datos generales de la convocatoria figura el horario de 10:00 horas. En tal sentido, solicitamos confirmar: Si la visita técnica se realizará en un único horario y fecha específico 27/08 a las 10:00 horas, o Si la visita se desarrollará en el rango de 07:30 a 10:00 horas, pudiendo los oferentes incorporarse dentro de dicho lapso, dentro de las fechas que comprendan desde la publicación del llamado hasta el 27/08. La aclaración resulta necesaria a fin de evitar confusiones y asegurar la correcta organización para la participación en la visita técnica.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-08-2025
El horario para visita técnica es de 07:30 hs. hasta las 10:00 hs. Como se encuentra establecido en el SICP desde la publicación del llamado.		

Consulta 7 - Rodado

Consulta	Fecha de Consulta	21-08-2025

En el PBC se menciona: contar con dos vehículos cerrados, a fin de retirar los bienes en caso que fuese necesario, el vehículo deberá estar a nombre de la empresa o titular oferente adjudicado.

Solicitamos se considere la posibilidad de admitir también el uso de vehículos tipo pick up, con seguro vigente y habilitación al día, a nombre de la empresa o del oferente adjudicado. La justificación de esta solicitud radica en que los equipos a ser trasladados son de gran tamaño y volumen, lo que implica que en vehículos cerrados, durante las maniobras de carga y descarga, existe mayor riesgo de golpes y daños en los equipos debido al espacio limitado. Las pick up, por su diseño, permiten una manipulación más segura y práctica, reduciendo el riesgo de deterioro al ofrecer espacio abierto y mayor facilidad de acceso durante el traslado. Además, facilitan el trabajo del personal en condiciones de carga y descarga en espacios reducidos, garantizando mayor seguridad tanto para los bienes como para los operarios. Por lo expuesto, solicitamos se acepte que los rodados exigidos puedan ser indistintamente vehículos cerrados o pick up, siempre que cumplan con la documentación y requisitos de seguro establecidos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-08-2025

El vehículo cerrado se pide para el resguardo del evaporador y otros componentes que no deben trasladarse en la intemperie en caso de lluvias, también se solicita vehículo cerrado por motivos de seguridad, ya que si bien solicitamos seguro total en el caso de robo o extravío durante el traslado y el tiempo que el contratista tenga en su taller nuestros equipos, es más prospenso a que se hurten o sufrir algún daño por terceros, los equipos si están en vehículos tipo pick up. adecuarse al PBC

Consulta 8 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	21-08-2025

Contar con un/a Ingeniero/a Civil con experiencia comprobada en fiscalización de obra.

2. Contar con un/a Arquitecto/a recibida o ultimo año con experiencia comprobable en obra.

3. Contar con un encargado del personal técnico que coordine los trabajos entre el técnico y la institución, para tener un canal de la empresa contratada con correo empresarial y línea empresarial.

4. Contar con un/a técnico/a con certificación en aire acondicionado

5. Contar con un/a técnica/o con certificación manejo de sustancias refrigerantes utilizadas en equipos de refrigeración y aires acondicionado.

6. Contar con un/a electricista con carnet de ande.

7. Contar con por lo menos cuatro técnicos con certificación en riesgo de altura.

8. Contar con por lo menos cuatro técnicos con certificación en primeros auxilios.

9. Contar con por lo menos cuatro técnicos con certificación en riesgo eléctrico

10. Contar con un local con seguridad de sistema de video vigilancia, cercados y/o seguridad física para los equipos que se retiran para reparación. (evaporadores, compresores, u otros)

11. Contar con por lo menos 5 asegurados en la institución de previsión social.

12. Contratos o facturas de 5 años anteriores correspondientes al servicio a ser contratado.

13. Declaración Jurada de que el Oferente cuenta con la capacidad para proveer los servicios solicitados en la planilla de Productos/Bienes/Servicios solicitados (SICP) y conforme a sus respectivas especificaciones técnicas establecidas en el PBC.

14. Rodado: contar con dos vehículo Cerrados, a fin de retirar los bienes en caso que fuese necesario, el vehículo deberá estar a nombre de la empresa o titular oferente adjudicado. Con cedula verde y habilitación al día. Deberá contar con seguro vigente mínimamente hasta el 31 de diciembre del corriente año.

15. Oficina: La convocante deberá contar mínimamente con una oficina central en Asunción o Gran Asunción. Oficina: la oficina deberá contar mínimamente con circuito cerrado (video), alarma y seguro contra robo. Equipo de seguridad: Casco, botas, guantes, equipo de primeros auxilios (Botiquín), equipo de señalización luminosa (Chaleco reflectivo y cartel), los equipos mínimos necesarios presentados por el oferente no deberán estar comprometidos en otras obras.

16. Constancia de visita técnica obligatoria, emitida por la convocante.
Con relación a los requisitos de los items 1 y 2, cabe mencionar que el objeto del presente llamado es de Mantenimiento y Reparación de Split y la convocante solicita Ing. Civil y Arquitecta tengo entendido que dichos profesionales en su malla curricular no esta incluido mantenimiento y reparación de AA y como se menciono que seria a los efectos de fiscalizar los trabajos, pienso que no tendrian la idoneidad para dicha función. Con relación al item 7, pienso que es poner mucha limitación a potenciales oferentes, considero que contar con un profesional en saluda ocupasional se estariaria cumpliendo con los standares de prevención de riesgos.Lo mismo se diria por el item 8.y nueve tambien son limitaciones de parte de la convocante. Por todo lo expuesto cabe mencionar e invocar los principios de participación en igualdad de condiciones según la Ley 7021/2022 en su articulo 4° en uno de sus incisos especificamente el inciso d.Ante todo lo esgrimido , no vemos motivo por la cual la convocante deba exigir los items mencionados como requisitos técnicos, todo estos requisitos se podría interpretar como que la convocantge intenta favorecer o direccionar hacia algún oferente en particular. Por todo lo expuesto, solicitamos amablemente a la convocante rever dichoas requisitos excluyendolos del PBC e incluir en todo caso a los profesionales del rubro.

Respuesta	**Fecha de Respuesta**	22-08-2025

FAVOR ADECUARSE A LA ADENDA 01 y

Ya que la institución cuenta con varios locales y eventualmente si se requieren realizar trabajo en simultaneo en las oficinas, con un solo técnico de seguridad no se podría cubrir con la necesidad requerida de contar con el acompañamiento del mismo en cada lugar de trabajo. favor adecuarse a lo solicitado en el PCB